

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA:	PROTECCION CIVIL PROTECCION CIVIL	64	
NOMBRE:	CLASIFICACION:	CLAVE	FECHA DE REGISTRO
REGISTRO DE GRUPOS VOLUNTARIOS	TRAMITE	ME-SILA-6793	18 3 2015
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO			
CONTAR CON UN PADRÓN DE GRUPOS VOLUNTARIOS Y DE PERSONAS FÍSICAS VOLUNTARIAS QUE APOYAN EN TAREAS DE PROTECCION CIVIL, TENIENDO EN TODO MOMENTO VIGENTE EL ESTADO DE FUERZA DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.			
USUARIOS			
PERSONAS FÍSICAS Y MORALES			
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
CONSTANCIA DE REGISTRO COMO GRUPO VOLUNTARIO.	GRATUITO	1 MES	1 AÑO, CADA AÑO DEBERÁ REVALIDAR SE EL TRÁMITE.
LUGAR DONDE SE REALIZA			
OFICINA RECEPTORA	PROTECCION CIVIL		
HORARIO DE ATENCION	DE LUNES A VIERNES DE 8:00AM A 3:00 PM.	TELEFONO	(472) 723 24 32
DOMICILIO	BLVD BAILLERES S/N	E-MAIL	
OFICINA RESOLUTORA	PROTECCION CIVIL		
HORARIO DE ATENCION	DE LUNES A VIERNES DE 8:00AM A 3:00 PM.	TELEFONO	(472) 723 24 32
DOMICILIO	BLVD BAILLERES S/N	E-MAIL	
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
1- PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL QUE SE TRATE, EN LOS FORMATOS QUE EXPIDA LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL..	1		PARA ACUSE
2- EXHIBIR COPIA CERTIFICADA NOTARIALMENTE DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.		1	
3- ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL REPRESENTANTE LEGAL..		1	
4- EXHIBIR CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL PRECISANDO SU ACTIVIDAD, OFICIO, PROFESIÓN O ESPECIALIDAD EN TAREAS DE PROTECCION CIVIL, EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE ACUERDO A LA MATERIA..		1	
5- PRESENTAR EL DISEÑO DE	1		

